

ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN DE CONSEJEROS
REGIONALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL CAPITÁN PRAT

Coyhaique, veintiséis de diciembre de dos mil trece.

VISTOS:

Teniendo presente la sentencia de calificación de fecha 19 de diciembre de 2013, escrita a fojas 66 y siguientes, la que además estableció el escrutinio general de la elección de consejeros regionales realizada el día 17 de noviembre de 2013 en la circunscripción provincial Capitán Prat, la que se encuentra firme y ejecutoriada según se certificó a fojas 69 vuelta; y lo dispuesto en el numeral 18° del "Acuerdo sobre Tramitación de las Reclamaciones de Nulidad y Solicitudes de Rectificación de Escrutinios y de la Calificación de las Elecciones de Consejeros Regionales", de fecha 15 de octubre de 2013, del Tribunal Calificador de Elecciones, SE PROCLAMA consejeros regionales electos en esta circunscripción provincial a los ciudadanos **Carlos Campos Saigg y Jorge Abello Moll.**

Rol C-16-2013.



Pronunciada por el señor Presidente Titular don Luis Daniel Sepúlveda Coronado, por el Primer Miembro Titular don Luis Alejandro Jara Riquelme

y por el Segundo Miembro Titular don Cristian David Calderón Améstica.
Autoriza el Secretario Relator don Álvaro Rodrigo Méndez Vielmas.



En Coyhaique, a veintiséis de diciembre de dos mil trece, notifiqué por el estado diario el acta complementaria de proclamación que antecede.

